ACTA NUMERO 11

30 de diciembre de 2022

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIAN RODAS LOPEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.037.634.578
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorro
NÚMERO DE CUENTA:	10052753346
CONTRATO Nº :	ENV-15-09-0804-22
FECHA DEL CONTRATO:	28 de enero de 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA INSPECCIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO.
PLAZO:	8 Meses
FECHA DE INICIO:	02 de febrero de 2022 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$ 25.438.016
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	
VALOR IVA:	
VALOR TOTAL:	$ 25.438.016
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC) el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) del presente contrato Y SE AUTORIZARÁ el pago de acuerdo al informe del supervisor que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las (actividades, obligaciones, tareas, productos.) realizadas, desarrolladas o entregadas durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución.

	Parágrafo 1: La FACTURA O CUENTA DE COBRO deberá estar acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales). **Parágrafo 2:** El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	02 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	Día de mes de año
FECHA DE REINICIO:	Día de mes de año
ACTA DE ADICION:	01
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	30 de septiembre de 2022
VALOR ADICION:	$ 9.539.256
TIEMPO DE ADICION:	89 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$ 34.977.272

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla numero	59913632
Periodo de cotización	12-2022
Fecha de pago	13/12/2022
Valor base de cotización	1.271.900
Valor pagado en salud	159.000
Valor pagado en pensión	203.600
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	31.000

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$ 3179752**
2	Glosa(+)(-)		$
3	Subtotal (1+2)		**$ 3179752**
4	IVA	XX %	$
5	Impuesto al consumo	XX %	$
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$ 3179752**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX %	$
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$ 3179752**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		
10	Número de Factura		$
11	Valor de la Factura		$
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$ 3179752**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20220990	17/05/2022	01-11-20222935	30/09/2022	23202020080000000003201017839310015300001002059 8	01	$ 3179752

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste SI	Autoriza ajuste NO
01-11-20222935	23202020080000000320101783931001530000100 20598	9259536	9259536	0	☐	☒
01-111-20220801	23202020080000000320101783931001530000100 20598	25438016	25438016	0	☐	☒

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	JOSÉ NICOLAS ARENAS HENAO Secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Elaboró		Nombre completo: Cargo: Dependencia:	JULIAN DAVID GUZMAN AGUDELO Profesional Universitario Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario
Revisó y aprobó		Nombre completo: Cargo: Dependencia:	CARLOTA MARCELA AGUDELO LOPEZ Directora Gestión Ambiental Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.* • *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.* • *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.* • *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-055*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta		**Número** Documento Entrada	
		Número Documento de Salida	
*Aplica para contratos de obra y compras			